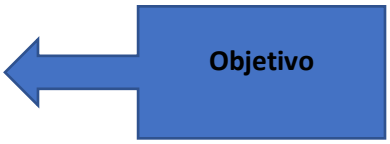
TESORERIA

MEJORAS AL SISTEMA

1. Se agilizo el proceso de pago de Derechos mediante la el uso de la herramienta de provisión en el sistema SIGAD.
2. División de cartera de cobranza, asignada a Tesorera y Asistente de Cobranza.

Ejecutivos se copian en los correos de cobranza para hacer participativo el proceso de cobranza. Se necesita un apoyo constante.





DEFICIENCIAS AL PROCESO

- El tamaño de la cartera de clientes no permite hacer un seguimiento exhaustivo de la cobranza y la antigüedad de los saldos pendientes, como consecuencia la cobranza judicial se limita, ya que el cobro ejecutivo no puede exceder en cobro al de 1

año desde la fecha de emisión del documento (Factura, Nota debito)

- Se debe mejorar la comunicación entre cobranza y los clientes, sobre todo para dar solución al cliente sobre saldos que no acepta como cobro.
- Se debe mejorar la información con la cual se ingresa al cliente al sistema, para que contenga todos los datos de: Representantes legales, Correos de contacto, Teléfonos.
- Deficiencias propias del portal de Tesorería, lo que se traduce en retrasos y solicitudes de recuperación de derechos pagados dos veces.

NECESIDADES

Mantener el saldo de los clientes lo más actualizado posible, esto es imputar las provisiones en el momento en que se utilizan.

Tesorería debe ser capaz de entregar un reporte de la gestión de cobranza para ver los avances y revisar casos puntuales en los cuales se puede generar incobrabilidad.

Capacitar a una persona que, en ausencia de la encargada, sea capaz de realizar sus funciones, ya que si se produce una ausencia laboral prolongada no existe un reemplazo debidamente calificado.

La cobranza judicial debe ser derivada a un tercero por determinación de su jefatura, ya que la persona no debe dar prioridad a estas labores por sobre los pagos de derechos y proveedores.

Tesorería, La esencia de la Liquidez del NEGOCIO

